

7.- Que tras la denuncia efectuada ante el MAEC y como represalia, he sido víctima durante un año de un acoso laboral inaceptable por parte de la Sra. Moreno, también denunciado en la sede del MAEC que ha desestimado mi denuncia y que ha desencadenado irremisiblemente mi renuncia voluntaria al puesto de Canciller.

Y por todo lo expuesto, y en previsión de que los hechos relatados pudieran ser constitutivos de infracción administrativa, responsabilidad contable o de delito, según artículo 177 de la ley general presupuestaria, y en cumplimiento del artículo 54 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público,

SOLICITO que, teniendo por presentado este escrito y las 86 hojas adjuntas como prueba documental, se admita y se tenga por presentada la **DENUNCIA** contra la Sra. Moreno Raymundo por los Hechos descritos anteriormente e inicie esa fiscalía la investigación oportuna.

En Madrid, a 2 de junio de 2016

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned to the right of the date.